



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día doce de enero de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece** horas con **ocho** minutos del día doce de enero de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips, actuando como Secretarias la Diputadas Engracia Morales Delgado y Sandra Guadalupe Aguilar Vega; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado, una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de esta Sexagésima Quinta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta Sesión y para tal efecto se pide a las Diputadas y Diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Enseguida se incorpora a la sesión la Diputada Gabriela Hernández Islas, Vocal de la Comisión Permanente. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a las Diputadas Secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Diputada Presidenta el resultado de la votación en fórmula es el siguiente: **Veinticuatro** votos, para Presidenta la Ciudadana **Diputada Soraya Noemí**



**Bocardo Phillips**; para Vicepresidenta la Ciudadana **Diputada Engracia Morales Delgado**; para Primera Secretaria la Ciudadana **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**; para Segunda Secretaria la Ciudadana **Diputada Gabriela Hernández Islas**; para Primer Prosecretario al Ciudadano **Diputado Emilio De la Peña Aponte**; para Segunda Prosecretaria la Ciudadana **Diputada Maribel León Cruz**. Posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: Como Presidenta la Ciudadana Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips; como Vicepresidenta la Ciudadana Diputada Engracia Morales Delgado; como Primera Secretaria la Ciudadana Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; como Segunda Secretaria a la Ciudadana Diputada Gabriela Hernández Islas; como Primer Prosecretario al Ciudadano Diputado Emilio De la Peña Aponte; como Segunda Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Maribel León Cruz. Todos de la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, se pide a las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva pasen a ocupar su lugar. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con diecinueve minutos de este día doce de enero de dos mil veintiséis, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura. Una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el único punto de la Convocatoria, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, que comprenderá del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintiséis; por lo que se pide a las Diputadas y a los Diputados que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a las Diputadas Secretarías procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Diputada Presidenta el resultado de la votación de la fórmula es el siguiente: **Por unanimidad de votos de los presentes**; (para dar certeza, se precisa que votaron **veinticuatro**



Diputadas y Diputados): Para Presidente el Ciudadano **Diputado David Martínez del Razo**; para Vicepresidenta la Ciudadana **Diputada Madai Pérez Carrillo**; para Primera Secretaria la Ciudadana **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**; para Segunda Secretaria la Ciudadana **Diputada Maribel Cervantes Hernández**; para Primera Prosecretaria la Ciudadana **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**; para Segunda Prosecretaria la Ciudadana **Diputada Lorena Ruíz García**. Posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del quince de enero al treinta de mayo de dos mil veintiséis, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, se declaran: Para Presidente al Ciudadano Diputado David Martínez del Razo; para Vicepresidenta la Ciudadana Diputada Madai Pérez Carrillo; para Primera Secretaria a la Ciudadana Diputada Reyna Flor Báez Lozano; para Segunda Secretaria a la Ciudadana Diputada Maribel Cervantes Hernández; para Primera Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Laura Yamili Flores Lozano; para Segunda Prosecretaria a la Ciudadana Diputada Lorena Ruíz García. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación; asimismo, lo comunique a las legislaturas de los estados, a los órganos autónomos, y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento. -----

Posteriormente la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----



-----  
Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie. Siendo las **trece** horas con **veintinueve** minutos del día doce de enero de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, para el día quince de enero del año en curso, a las nueve horas con cuarenta minutos para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y declarar la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----

C. Soraya Noemí Bocardo Phillips  
Dip. Presidenta

C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega  
Dip. Secretaria

C. Gabriela Hernández Islas  
Dip. Secretaria